































































































- Rendón Vásquez, J. (1992). *Derecho de la Seguridad Social*. Lima: Tarpvy.
- Ruíz Moreno, Á. (2015). *Nuevo derecho de la seguridad social* (14 ed.). México, DF: Editorial Porrúa .
- Ruíz, Á. G. (2012). El financiamiento de la Seguridad Social en el siglo XXI. *Revista Latinoamericana de Derecho Social No. 15*, 141-168.
- Salas, J. L. (2006). Propuestas para el financiamiento de la Seguridad Social en México. *Revista interamericana de Derecho Social*, 395-397.
- Sanchez, C., Vidal, A., & Cuadros, F. (2012). Flexibilización laboral en el Perú y reformas de la protección social asociadas: un balance tras 20 años. *Serie Políticas Sociales No. 175*, 7-57.
- Vidal Bermudez, A. (2010). Los sistemas de pensiones en el Perú. En C. E. (CEPAL), *Envejecimiento en América Latina sistema de pensiones y protección social integral* (págs. 65-102). Santiago de Chile: Naciones Unidas .